

Boletín de Prensa

09 de diciembre de 2021

CFE-BP-234/21vf

COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN CFE GENERA AHORROS POR 25 MMDP

- **La CFE conmemora el Día Internacional contra la Corrupción con el ‘Conversatorio Cero Tolerancia a la Corrupción en la Comisión Federal de Electricidad’**

La estrategia implementada para prevenir, detectar, combatir y erradicar la corrupción al interior de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) durante la presente administración generó un ahorro de 24,983 millones de pesos, cantidad superior al presupuesto asignado a las secretarías de la Función Pública, Economía, Gobernación y Relaciones Exteriores para el año 2022, explicó Rubén Cuevas Plancarte, Director de Administración de la CFE.

Detalló que, gracias a la implementación de medidas concretas, se redujeron las contrataciones realizadas a través de adjudicaciones directas, las cuales alcanzaron un 78% durante administraciones anteriores, mientras que este año, al 3er trimestre, ese número se redujo a menos del 5%, ya que el 95.4% de las contrataciones se realizaron a través de la figura de concurso abierto y simplificado.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, la CFE realizó el “Conversatorio Cero Tolerancia a la Corrupción en la Comisión Federal de Electricidad”, en el que directivos abordaron las condiciones en las que se encontraba la empresa al inicio de la presente administración, así como las acciones emprendidas para combatir los riesgos de corrupción.

En su mensaje de inauguración, Roberto Chaparro Sánchez, Coordinador de Control Interno, destacó que la corrupción es un fenómeno lamentable que por muchos años debilitó a las instituciones que sirven a la ciudadanía y resaltó la importancia de tomar las medidas necesarias para impedir que continúe este fenómeno que, por décadas, ha afectado a los mexicanos.

Chaparro Sánchez señaló que, en el periodo neoliberal y con la aprobación de la reforma energética de 2013, fueron desmanteladas las áreas encargadas de prevenir y combatir la corrupción al interior de la CFE. Entre las irregularidades encontradas destacan los contratos leoninos, proyectos abandonados, riesgos de corrupción no reconocidos y servidores sin facultades que firmaban contratos. “Buscaban lograr un objetivo criminal: privatizar a la CFE”, advirtió.

Rubén Cuevas explicó que, con la “estricta separación legal de la CFE”, dictada en la reforma energética de 2013, se dividió el control interno que había a nivel central, se diseminó en las empresas subsidiarias, se pulverizaron los procedimientos de contratación y cada área realizaba sus procedimientos, por lo que imperaba la opacidad en adquisiciones, recursos humanos, informática y bienes inmuebles.

En su participación, Ricardo Saúl Gutiérrez Calderón, Titular de Auditoría Interna, dijo que el proceso de auditoría interna es fundamental en la rendición de cuentas, sin embargo, al inicio de la actual administración, se encontró una estructura orgánica inadecuadamente alineada a la cadena de valor de la CFE, con lineamientos en un estado inexplicable, que comprometían su independencia y objetividad.

A su vez, Marino Castillo Vallejo, Titular de la Unidad de Responsabilidades en la CFE dijo que es un esfuerzo extraordinario en contra de la corrupción el que realiza la CFE, institución fundamental para el desarrollo del país, para combatir a la corrupción. Llamó a los servidores públicos a comprometerse con las tareas que se llevan a cabo en la CFE para cumplir con eficacia, la misión encomendada, siempre en el marco de derecho, con el rigor que este tipo de conductas exige. Para tener una CFE plena, sólida y fuerte en beneficio del país.

Raúl Armando Jiménez Vázquez, Abogado General de la CFE, puntualizó que los directivos y jefes deben ser ejemplos vivientes de apego a la integridad pública, a las pautas de los códigos de ética y de conducta ya que de no hacerlo absolutamente nada de Cero Tolerancia a la Corrupción podría fructificar en forma definitiva. "Yo tengo la convicción profunda, honda, de que el antídoto clave contra la corrupción es el arraigamiento de una cultura de integridad ética, una cultura de apego a la integridad", dijo.

“Tenemos todo un andamiaje, un entramado jurídico, normativo, institucional, de administración pública y que nosotros lo vemos como infraestructura ética, así como hay infraestructura de toda la CFE en materia de obras y presas, pues también nuestra infraestructura ética es un concepto que proviene desde la organización de cooperación de desarrollo económico y que estamos empeñados en potenciar” destacó José Enrique Bailleres Helguera, Titular de la Unidad de Ética Corporativa.

El Programa Anticorrupción de la Comisión Federal de Electricidad fue aprobado por el Consejo de Administración en febrero de 2019, en él se establecen principios, estrategias y acciones que tienen como finalidad prevenir, detectar, combatir y erradicar la corrupción. El programa está integrado por tres principios generales:

- Política de Tolerancia Cero a la Corrupción.
- Desempeño honesto y transparente en el desempeño de funciones.
- Promoción del respeto a los derechos de todas las personas y la equidad.

--oOo--



Comisión Federal de Electricidad®

Coordinación de Comunicación Corporativa



cfe.mx

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)

Río Lerma 334, Col. Cuauhtémoc C.P. 06598, Ciudad de México
conm. 52.29.44.00 ext.92005

